Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 22.03.00

Fecha: 28/10/2022

Hora : 11:08

Página: 1 de 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores

R.U.C.

Dirección :

Teléfono

Fax :

Nro. Cons. : 102

Fecha: 20/10/2022

Documento: PEDIDO 13186

Concepto : REQUERIMIENTO DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL							
17.00	UNIDAD	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.		-						
17.00	UNIDAD	LAPIZ DE CERA CRAYON GRUESO JUEGO X 12								
17.00	UNIDAD	APIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 36 COLORES)								
9.00	EMP X 500	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4								
3.00	DECENA	PAPEL CREPE 50 cm X 1.80 m COLOR AZUL								
3.00	DECENA	PAPEL CREPE 50 cm X 1.80 m COLOR ROJO								
3.00	UNIDAD	PAPEL CREPE 50 cm X 1.80 m COLOR AMARILLO								
3.00	UNIDAD	PAPEL LUSTRE DE 32 cm X 47 cm BLOCK X 30								
17.00	UNIDAD	TIJERA DE METAL DE 6 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO								
1.00	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10M MAGENTA TÉRMINO DE REFERENCIA: TINTA PARA TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10M IMPRESIÓN KANON G6010 - MAGENTA								
1.00	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10PGBK NEGRO								



Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística

Versión 22.03.00

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha: 28/10/2022 Hora : 11:08

Página: 2 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001644

Señores

:

R.U.C.

Dirección

Teléfono

Concepto

: 102 Nro. Cons.

Fax:

Fecha: 20/10/2022

Documento: PEDIDO 13186

: REQUERIMIENTO DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10Y AMARILLO		
1.00	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 190 C CIAN TÉRMINO DE REFERENCIA: TINTA PARA TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10C CIAN IMPRESIÓN KANON G6010 - CIAN		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXO N°01: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

			es Cárdenas. L- Cusco							
Presen	<u>te</u>									
Median			•			•	•	Representantecon	Legal	de RUC
			aro bajo juran							
1.			npedimento _l atrataciones d			el Estado,	conform	e al artículo 11° de la	a Ley N° 3	0225,
2.	Ser r	espon	sable de la ve	eracida	d y autenticida	ad de los d	ocument	os e información qu	e present	0.
3.	Conc	cer, a	ceptar y some	eterme	a las condicio	ones y proc	edimient	tos de la presente c	ontratació	n.
4.	cotiza		y de cumplir					obligaciones) pres en caso de ser fav		
5.	Conc	cer la en la	s sanciones o Ley Nº 27444	conteni 4, Ley	idas en la Ley del Procedimi	de Contra ento Admir	atacione: nistrativo	s del Estado y su R General.	Reglament	o, así
6.	Actua	aré co	nforme a los p	orincipi	os previstos e	n la Ley de	e Contrat	aciones del Estado.		
Cusco,		de	del 2	022						
					, Nombres y Ap resentante lega					
				DN	II N° :					

RUC N:__





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco U.E. Nº 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

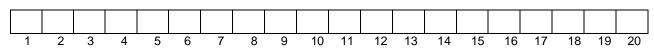
ANEXO N°02: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

Presente El 	que	se	suscribe,	identificado			Documento Nacional entante legal de la empresa:		Identidad	N°
Nombr	e o Raz	ón Soc	ial:							
Domici	ilio Lega	d:								
RUC:				Teléfono:		Te	eléfono Celula	ır:		
Correc	Electró	nico:		·		·				
Persor	na de Co	ontrato:				N	° DNI:			

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- 1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- 2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
- 3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con tos funcionarlos o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
- 6. Su cuenta Interbancaria (CCI).



NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

- 7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
- 8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- 9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- 10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
- 11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2022.



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco U.E. № 312 Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de
),con Documento de Identidad N°en representación de
, en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°,
declaro lo siguiente:
EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, loa artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.
Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.
Cusco, de Del 2022
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

NOTA





INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- > el postor deberá presentar lo siguiente:

1. ADJUNTAR

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHA RUC
- c) FICHA RNP (OBLIGARIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

2. PRESENTACIÓN

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) <u>FÍSICA:</u> MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO). DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) VIRTUAL: INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M – 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN **02** DÍAS.